ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y NO MÉDICO PARA EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DEL MUNICIPIO DE AIQUILE"

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/004/2025

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día de hoy 05 de junio de 2025, en instalaciones de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico – AISEM, ubicada en la Calle Víctor Sanjinés N° 2678 Zona Sopocachi (Plaza España), Edificio Barcelona, de conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos de la convocatoria correspondiente al proceso de contratación y personal de la entidad se hicieron presentes para llevar a cabo la Reunión de Aclaración del proceso de contratación: **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y NO MÉDICO PARA EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DEL MUNICIPIO DE AIQUILE"**. La Reunión de Aclaración se desarrolló de la siguiente manera:

I. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Plazos del Documento Base de Contratación Directa (DBCD), hasta horas 15:30, del día 03 de junio de 2025, se recibieron consultas escritas de **un (1) potencial proponente** de forma electrónica al correo electrónico institucional consultas@aisem.com.bo, de acuerdo al siguiente detalle:

- **POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-DENT S.R.L.**
  Realizó las consultas escritas a través del correo electrónico licitaciones@medidentsalud.com, a horas 12:56 en fecha 03/06/2025.

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: CAMA DE 5 MOVIMIENTOS CON BALANZA	REQUISITOS TECNICOS 1. Estructura fabricada en ABS. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS 1. Estructura fabricada en Acero JUSTIFICACIÓN: Se solicita que se aclare este punto ya que habla de estructura fabricada en A BS y la estructura debería ser de acero, y lo que sí debería ser de material ABS en los componentes es la cabecera, el piecero y las barandas.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "1. Estructura de la base de la cama de acero inoxidable, la cabecera, piecero y barandillas deberán ser fabricados en material ABS".
	REQUISITOS TECNICOS 14. Balanza digital integrada hasta 250 kg o superior Solicitan: 14. Balanza digital integrada hasta 200 kg o superior.	Se rechaza la solicitud, ya que capacidad de la balanza digital responde a una especificación expresamente solicitada por el beneficiario final.
ITEM N° 5: SILLA DE RUEDAS	Donde dice: 3. Reposa pies: desmontables y regulables en altura CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	Se realizará la enmienda con la siguiente redacción: "3. Reposa pies: Regulables en altura y desmontables y/o abatibles."

VºBº Ing. Diego A. Ribera Calderón – JEFE UNIDAD DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO – AISEM
VºBº Lic. Grady G. Alanoca Viscarra – RESPONSABLE PROFESIONAL EN CONTRATACIONES – AISEM
VºBº Brisaida A. Coronel Barrera – ASESORA DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO – AISEM
VºBº Diana A. García Vega – DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO – AISEM

Calle Víctor Sanjinés N° 2678, Edificio Barcelona, Piso 6, Zona Sopocachi (Plaza España).
Teléfono: (591-2) 2125007 Sitio web: www.aisem.gob.bo
La Paz – Bolivia

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	3. Reposa pies: Desmontables, abatibles y/o regulables en altura JUSTIFICACIÓN: Se mantiene la funcionalidad esencial del equipo de facilitar el transporte del paciente, además de ampliar la oferta de proponentes.	
	REQUISITOS TECNICOS 10. Dos ruedas traseras neumáticas de 24" de diámetro o superior CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS 10. Dos ruedas traseras neumáticas de 22" de diámetro o superior. JUSTIFICACIÓN: La diferencia de tamaño es mínima, por lo que no afectaría su funcionamiento y para que haya la participación de más oferentes.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: "10. Dos ruedas traseras neumáticas de 22" de diámetro o superior."
ITEM N° 6: BIOMBO DE 3 CUERPOS	REQUISITOS TECNICOS 1. Marco o bastidor de tres cuerpos plegable, cada cuerpo será construido en acero tubular de 1" de diámetro y 1.2mm. de espesor. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS 1.Marco o bastidor de tres cuerpos plegable o mejor, cada cuerpo será construido en acero tubular especificar según fabricante JUSTIFICACIÓN: Se solicita con el fin de permitir la participación de una mayor variedad de fabricantes que, cumpliendo o superando los requisitos funcionales y estructurales del equipo, puedan ofrecer soluciones equivalentes o superiores	Se realizará la enmienda con la siguiente redacción: "1. Marco o bastidor de tres cuerpos, plegable, construido en acero tubular de mínimo 1" de diámetro y 1.2 mm de espesor o superior.
	REQUISITOS TECNICOS 2. Dos varillas de acero de 3/8 "de diámetro con roscas en los extremos y tuercas tipo mariposas para fijar la pantalla. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Se solicita la aclaración de este punto.	Se aclara que las dos varillas de acero de 3/8" con roscas y tuercas tipo mariposa son fundamentales para garantizar una fijación segura y estable del material de la pantalla al bastidor del biombo. Este sistema permite un montaje y desmontaje manual, sin herramientas, facilitando la limpieza o el recambio del material, lo cual es esencial en entornos hospitalarios. Además, asegura que la pantalla permanezca tensa y en su lugar, evitando desplazamientos que comprometan la funcionalidad y privacidad del equipo.
	REQUISITOS TECNICOS En cada pata tiene regatones de goma antideslizantes. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Que cuente con ruedas para facilitar el translado. JUSTIFICACIÓN: se solicita el cambio ya que resulta mejor que el biombo cuente con ruedas para su facil translado siendo una mejora.	Se realizará la enmienda con la siguiente redacción: "4. Cada pata del biombo deberá contar con ruedas con freno"

II. CONSULTAS EN SALA

- **POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-DENT S.R.L.**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Sin consultas.	

- **POTENCIAL PROPONENTE: VG EQUIPMED**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: CAMA DE 5 MOVIMIENTOS CON BALANZA	Dice: 15. Proteccion IPX6 Se solicita aclarar la aplicabilidad de protección del IPX6	Se aclarar que la protección del IPX6 esta aplicada a los componentes electrónicos del equipo.
ITEM N° 3: CAMILLA DE EXAMINACION GINECOLOGICA	Se solicita que en el requerimiento de manual técnico se añada el texto "cuando corresponda".	Se acepta su solicitud y se realizara la enmienda correspondiente.
ITEM N° 7: TABURETE GIRATORIO CON ESPALDAR e ITEM N° 9: TABURETE GIRATORIO	Dice: 3. Ajuste de la altura del asiento con sistema de pistón hidráulico Se solicita considerar añadir otros sistemas de regulación de altura.	Se realizará la enmienda de acuerdo a la siguiente redacción: 3. Ajuste de la altura del asiento según fabricante (especificar)
ITEM N° 10: SILLA DE ATENCIÓN MÉDICA e ITEM N° 11: SILLA CON ESPALDAR Y REPOSABRAZOS	Se solicita aclarar si existe alguna discrepancia entre el precio referencial de ambos ítems.	Se analizará y se responderá por escrito con la resolución de aprobación de DBCD.
ITEM N° 17: GAVETERO	Dice: 7. La base llevará una banda plástica de protección firmemente adherida. Se solicita aclarar a que se refieren con "banda plástica".	Se realizará la aclaración con una enmienda de acuerdo a lo siguiente: 7. La base deberá contar con topes o regatones de protección según fabricante. (especificar)
ITEM N° 18: VITRINAS	Dice: 7. Tres divisiones de vidrio triple. Se solicita aclarar si se trata de tres divisiones o tres puertas.	Se realizará una enmienda de acuerdo a lo siguiente: 7. Tres divisiones en la parte superior de material resistente según fabricante. (especificar)
	Dice: 8. Cajones metálicos de fácil deslizamiento sobre correderas con patines de nylon, y topes de jebe. Se solicita aclarar a que se refiere los cajones metálicos.	Se realizará una enmienda de acuerdo a lo siguiente: 8. Una bandeja ajustable en altura y removible en la parte inferior de material resistente según fabricante. (especificar)
ITEM N° 19: VITRINAS DE ACERO INOXIDABLE	Dice: 7. Tres divisiones de vidrio triple. Se solicita aclarar si se trata de tres divisiones o tres puertas y se solicita que se pueda aceptar bandejas de acero inoxidable.	Se realizará una enmienda de acuerdo a lo siguiente: 7. Tres divisiones en la parte superior de acero inoxidable.
	Dice: 8. Cajones metálicos de fácil deslizamiento sobre correderas con patines de nylon, y topes de jebe. Se solicita aclarar a que se refiere los cajones metálicos.	Se realizará una enmienda de acuerdo a lo siguiente: 8. Una bandeja ajustable en altura y removible en la parte inferior de acero inoxidable.
	Dice: 1. Estructura integramente fabricada en acero inoxidable	Se aclara que el acero inoxidable debe ser de grado médico.

V°B° Ing. Diego A. Ribera Calderón – UNIDAD DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO – A.I.S.E.M.
V°B° Lic. Cindy G. Alanoca Vizcarra – PROFESIONAL EN CONTRATACIONES – A.I.S.E.M.
V°B° Brigida A Coronel Barrera – ASISTENTE DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO – A.I.S.E.M.
V°B° Diana A. García Vega – PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO – A.I.S.E.M.

Calle Víctor Sanjinés N° 2678, Edificio Barcelona, Piso 6, Zona Sopocachi (Plaza España).
Teléfono: (591-2) 2125007 Sitio web: www.aisem.gob.bo
La Paz – Bolivia

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Se solicita aclarar que tipo de acero inoxidable se requiere.	

- **POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-MARK**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Sin consultas.	

- **POTENCIAL PROPONENTE: ORIENTE MARVI S.R.L.**

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 18: VITRINAS e ITEM N° 19: VITRINAS DE ACERO INOXIDABLE	Dice: Al momento de la recepción, el Proveedor deberá entregar el bien nuevo sin reacondicionamiento, verificable a través de la declaración de importación (copia simple a color), o el documento pertinente en el caso de la fabricación local, caso contrario serán rechazados; contemplando un plazo de sustitución, según corresponda. Se solicita aclarar cuál sería el documento pertinente en caso de fabricación local.	Se aclara que el documento pertinente puede ser el "Certificado hecho en Bolivia" que debe corresponder al bien entregado.

Asimismo, la entidad convocante podrá ajustar el DBCD con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades administrativas previas, en cualquier momento, antes de emitir la Resolución de Aprobación del DBCD. (Cuando corresponda).

No existiendo más consultas, el Acto de Reunión de Aclaración concluyó a **horas 11:37** del día **05 de junio de 2025** y en señal de conformidad, firmamos al pie del presente documento.

Por la AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO:

Diana Alejandra Garcia Vega
TECNICO DE PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Briseida Alexia Coronel Barrera
ASISTENTE DE PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Ing. Diego Alexis Ribera Calderón
JEFE DE LA UNIDAD DE PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Lic. Cindy Giovana Alanoca Vicente
PROFESIONAL EN CONTRATACIONES
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

BICENTENARIO DE BOLIVIA

AISEM
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EQUIPAMIENTO MEDICO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO Y NO MÉDICO PARA EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DEL MUNICIPIO DE AIQUILE"

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/004/2025

Por los potenciales proponentes representantes de las empresas:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	TELEF./CEL.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Surco	MEDI-DENT S.R.L. EQUIPOS MEDICOS Y TECNOLOGICOS	67002396	licitaciones@medidentsalud.com	
2	MARCOS GONZALES	VG EQUIPM. Of. L.P. Av. Pasoskan E.D. Delcas - 1A	77541004	gerencialp@vgequipmed.com	
3	Marioli Limachi	MEDI-MARK	72056121	info@medimark.com.bo	
4	Clara Müller L.	Lic. Clara Müller Leigue REPRESENTANTE LEGAL Cel: 78970025 ORIENTE MARVI S.R.L.	78970025	orientemarviventas srl@gmail.com	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

JEFE DE LA UNIDAD DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO V°B° Ing. Diego A. Ribera Calderón A.I.S.E.M.

PROFESIONAL EN CONTRATACIONES V°B° Lic. Cindy G. Alarcón Vicente A.I.S.E.M.

ASISTENTE DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO V°B° Briseida A. Coronel Barrera A.I.S.E.M.

TEC. DE PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO V°B° Diana A. García Vega A.I.S.E.M.